

SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE ESTA NOTARÍA, MARLENY VANESSA ZEGARRA SARANGO SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA: PABLO EMILIANO GAMONAL ORELLANA FALLECIDO EL DÍA 01/10/2024; PARA QUE A SUS SOBRINAS MARILUZ GERALDINE, ALMENDRA YAMILET Y MARIA VICTORIA ESTRELLA GAMONAL MAZA Y JHOSUET KOSAKI GAMONAL FERNANDEZ, SE LES DECLARE HEREDEROS ÚNICOS Y UNIVERSALES. SÍRVANSE APERSONARSE QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HEREDAR.- LIMA, 25 DE NOVIEMBRE DEL 2024.- MARTIN ZAPATA QUEZADA - NOTARIO DE LIMA - CALLE LOS ANDES N° 503, OFIC. 201 - INDEPENDENCIA.-